

ANTE EL 30 DE OCTUBRE

## “Auxilio Social”, espléndida realidad en Mallorca

Gracias al apoyo generoso que le presta nuestro pueblo y al trabajo callado y eficaz de una legión de mujeres y hombres de buena voluntad, 2.540 personas---1.237 niños y 1.303 adultos---sienten diariamente la hermandad de la obra que es signo del Estado nuevo

## Italia conmemora hoy el aniversario de la marcha sobre Roma

### ¡Y hablan de independencia!

Y son ellos, los rojos, los que hablan ahora de “guerra de independencia”. Precisamente los marxistas fueron los que trajeron a España, para intervenir en nuestra contienda de todo el mundo, reclutada en hez de todo el mundo, reclutadas en las grandes capitales de Europa y de América con el espejuelo de combatir al fascismo, al que consideraban “nacionalista y reaccionario”, mientras ellos se complacían en presentarse en un marxismo descarnado. Fueron los indeseables de todo el mundo los que hicieron irrucción en Madrid, en octubre de 1936, e impidieron que las tropas nacionales, que avanzaban victoriosamente desde Andalucía, se apoderaran de la capital de España. Y ello ocurrió cuando la España nacional había rechazado generosos ofrecimientos de países amigos, cuando nuestro invicto Caudillo se había negado a aceptar insistentes y desinteresadas ofertas, porque Franco tenía empeño en que no se desviara el carácter de nuestra guerra, en que se mantuviera dentro de un marco estrictamente español.

El comunismo internacional, empero, ayudado en su empresa por las organizaciones judío-masónicas, fué el organizador de las brigadas internacionales, que al efecto montó innumerables oficinas de reclutamiento en casi todos los países. Y de ahí que, como ha declarado recientemente Negrín, en su discurso de despedida a las brigadas internacionales, llegaran a formar en las unidades extranjeras del campo rojo súbditos de 53 países.

Negrín confesó, en dicho discurso, que los primeros voluntarios, las primeras brigadas internacionales, les llegaron en octubre de 1936. Ni un

ner una sombra de Gobierno legal, al frente del cual estaba un grupo de malvados que actuaban ciegamente a las órdenes de Moscú. Y se fué a la guerra internacional contra la voluntad de la España nacional. Precisamente por desear que España fuera para los españoles, por querer evitar que España estuviera mediada por nefastas influencias extranjeras, se levantaron en armas los españoles dignos, sacrificándolo todo en aras de la independencia.

A pesar de tanto elemento extranjero introducido en el campo enemigo, las cosas no fueron a los rojos como deseaban. Perdían los combates en los frentes, empujándose cada día más el territorio donde ejercían su criminal dominio. Necesitaban ayudas más efectivas. Entonces pensaron en los países con intereses en el Mediterráneo, y se dirigieron a ellos en ofrecimientos territoriales, en ofertas de cesiones del Marruecos español, de la isla de Menorca. Ni aún así consiguieron los apoyos que interesaban, pues ya empezaba a recelarse en el mundo ante las influencias con que contaban en la anti-España extranjeros harto significativos por su marxismo y por su espíritu de subversión.

Y fué entonces cuando cambiaron los rojos su táctica, haciendo hincapié en el carácter de “guerra de independencia nacional” que atribuyen a la lucha, con lo que creían poder despertar el entusiasmo de su retaguardia, olvidando que ésta se halla ya bien convencida del verdadero espíritu de sus mandamás.

La España nacional sí puede hablar de independencia, porque sus hombres representativos son una garantía de españolismo. Y, por sí sólo, no bastara, recordemos también la

Hoy, 28 de octubre, celebra Italia el XVI aniversario de la Marcha sobre Roma, gesta gloriosa que puso fin a una época de trastornos e inseguridades y fué el inicio del rejuvenecimiento y resurgimiento italiano y punto de partida para el restablecimiento del Imperio.

La ola comunista, formada y agendada en Rusia, había invadido a Italia, y a expensas de la inestabilidad de los gobiernos y merced a los amaños de las izquierdas, hacía cada día mayores avances. Ya en septiembre de 1920 los comunistas se adueñaron de los más importantes establecimientos fabriles. El terrorismo iba a la vez dejando sangrientas huellas en buen número de florecientes comarcas, en Emilia, Toscana, Véneto, Lombardía, las Marcas, Umbria, Romaña; pero de esta última salía precisamente el hombre que con los “Fasci di Combattimento” había de desarmar y contener a los elementos de desorden.



El nombre de “fasci” (haces) era en extremo significativo, porque los haces de los liectores fueron, en la antigua Roma, símbolo también de la fuerza puesta al servicio del derecho. Los liectores precedían a los magistrados de más elevada categoría y llevaban siempre el haz de varas de cuyo centro salía inhiesta un hacha como símbolo también de la ejecución rápida de la ley.

A fines de 1921 los fascistas iban disciplinándose y engrosando sus filas. El centenario de Dante fué exaltado por más de 6.000 adictos al “fascio” de Ravena y poco después celébrase en Roma un Congreso del fascismo erigido ya en partido nacional y con una representación en el Parlamento que era ya una esperanza. Todo hacía suponer que no tardarían en llegar para el fascismo días de positiva eficacia.

Así ocurrió, en efecto, en breve plazo. Iniciado el año 1922, los fascistas se apoderan del poder en Fiume bajo la égida de D'Annunzio, y comienzan a movilizarse en todas direcciones. En Bolonia, en Milán, en Génova lanzan de sus ruidos al comunismo y la prefectura de Trento cae en sus manos. El recuento de fuerza se hace, por decirlo así, en octubre en el Congreso de Nápoles, donde desfilan ante Mussolini 40.000 “camisas negras”, la décima parte del número total de afiliados al partido, y el Duce lanza un programa cuya síntesis puede ser ésta: “orden y autoridad para que la patria exista y libertad de trabajo para que se engrandezca”.

Ha llegado la hora del partido. El 26 del referido mes publica Mussolini el manifiesto anunciando la marcha sobre Roma que viene a ser el “últimatum” dirigido al gobierno Facta, el cual dimitte inmediatamente. El 28 siguiente, apenas entrado en Roma Mussolini al frente de 60.000 “camisas negras”, el Rey, en una visión clara de la realidad, encarga al Duce la reorganización del gobierno.

Desde entonces el fascismo está laborando por la prosperidad de Italia.

### Fiesta de los Caídos

## Conmemoración austera

Llega la Fiesta de los Caídos. Mañana es el día señalado para que España entera honre la memoria de los que, por Dios y por Ella, murieron en los campos de batalla.

Cumpliendo deseos del Gobierno Nacional, la conmemoración será austera, casi religiosa simplemente: un funeral, a las once de la mañana, en nuestra Catedral; y, a continuación, un acto, breve y sencillo, ante la Cruz del Mirador.

Nuestro pueblo, salvado de la opresión roja, disfruta de una paz, en plena guerra, que es admiración del mundo; y no puede ni debe olvidar que este bienestar es gracias al sacrificio de los que, en las horas difíciles, opusieron sus pechos al enemigo y, a costa de su vida, cerraron el paso, abriendo el camino a la victoria.

Mañana las oraciones fervorosas en común y las flores puestas con emoción al pie de la Cruz, serán el homenaje de Mallorca a sus hijos que en sus campos y en los de la España toda cayeron.

### Signo del Estado nuevo

En las ciudades y villas de la España blanca, en las que no supieron del dolor de la dominación roja y en las que la horda dejó su huella de desolación y tristeza, “Auxilio Social” ha extendido su maravillosa organización, repartiendo a manos llenas sus hogares - comedores, cocinas, guarderías, policlínicas, dispensarios, roperos, etc. — que llevan a las gen-



...comida caliente y sabrosa en las “cocinas de hermandad”

tes la seguridad de que nuestra gesta es, ante todo, de amor y de paz.

Y hoy, después de dos años de labor intensa y fervorosa, 1.645 instituciones extienden su red bienhechora sobre el territorio nacional, asistiendo diariamente a 179.262 personas, que, gracias a “Auxilio Social” sienten el calor de la hermandad que es signo del Estado nuevo.

### Mallorca no está al margen

Mallorca española, liberada desde la hora primera, no podía quedar al margen ni desentonar del conjunto.

Porque tenía que ser, el “Auxilio Social” entre nosotros es una realidad palpable a la que nuestro pueblo, a fuerza de verla y constatarla a diario, ha aprendido a conocer y a amar.

Y conocer y amar al “Auxilio” es apoyarlo con cariño, moral y mate-



...en los “comedores infantiles”, con amor y cariño se cuida a los chiquillos ríalmente, con espléndida generosidad.

Unas cifras — amablemente facilitadas por la Delegación Provincial — muestran, más que ningún otro

argumento, la verdad de cuanto decimos. Y son ellas el balance que, con satisfacción, puede ofrecer “Auxilio Social” a quienes le entregaron dádivas y cariños, escrupulosamente administrados y dirigidos, por el camino del trabajo y de la austeridad, a cumplir el objetivo único que a la Cruzada se señalara desde su nacimiento.

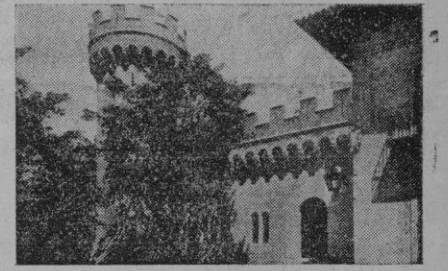
### A modo de balance

En Mallorca, actualmente, hay abiertos 16 “comedores infantiles”, que cobijan a 1.237 niños, y 11 “cocinas de hermandad”, donde reciben el diario sustento 1.303 adultos. Además, en la sección de Beneficencia y en el Roperio son asistidas y cuidadas 929 criaturas y 678 personas mayores.

En nuestra isla, “Auxilio Social” lleva servidas 631.190 raciones. Hoy, con todos los locales en pleno funcionamiento, dándose mensualmente 36.059 raciones en los “comedores infantiles” y 34.163 en las “cocinas de hermandad”.

### Labor abnegada y anónima

Como es natural — fácil resulta comprenderlo — para que funcione



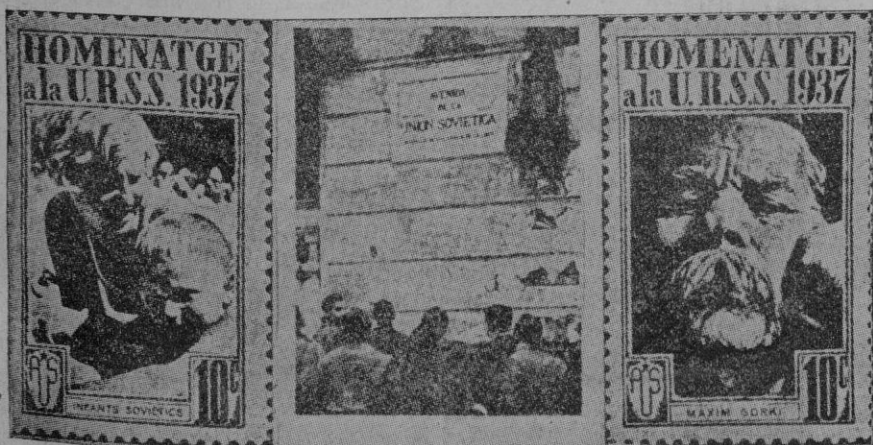
...“Son Vida” acogerá el domingo la risa y la alegría de un millar de criaturas

perfectamente el complicado engranaje, son necesarios muchos esfuerzos y constantes trabajos. Y este es uno de los aspectos de “Auxilio Social” que no ha trascendido a la calle.

En las oficinas de la Delegación Provincial, en los puestos de mando de las diversas secciones, en las postulaciones, en la recogida de “ficha azul”, en los comedores y cocinas, hay varios centenares de personas de buena voluntad, jóvenes de alma y cuerpo, que se han entregado de corazón a la Cruzada y por ella se desvelan y laboran, calladamente, en el anonimato, sin más retribución que la satisfacción de saber sirven a España en la obra de la Falange “que más camisas rojas va teñiendo de azul”.

### ¿Lucirá el sol?

Estamos en vísperas de la jornada (Continúa al final de la primera columna de la segunda página)



Sellos editados y puestos en circulación en Cataluña. Una prueba evidente del espíritu de “independencia nacional” de los rojos!

solo extranjero había entonces en nuestras filas. Los legionarios extranjeros nos llegaron tiempo después, cuando se vió que entraban diariamente en la España roja grandes masas de internacionales y se vió también que continuaba, intensa y ostensiblemente, la recluta de voluntarios, que realizaban a bombo y platillo los marxistas de todo el mundo, a quienes dirigía desde París comunista tan caracterizado como André Marty, a quien Negrín tan caídos elogios dirigió en su discurso, presentándolo como organizador celoso e incansable de las brigadas.

La llegada de los internacionales a la España roja hizo cambiar el sentido de la lucha. La contienda civil fué convertida por los rojos en guerra internacional, pues no solo se poblaron los frentes enemigos de extranjeros, sino también los puestos de mando y los puestos técnicos,

aunque cuidaran los rojos de mantener declaración solemne hecha por el Gobierno de Franco en su nota del 15 de agosto último contestando al proyecto del Comité de no intervención, en que afirmaba “que, por nuestra parte, no consentiríamos la menor hipoteca de nuestro suelo, ni de nuestra economía”.

Y, en honor de la verdad, hay también que señalar que nuestro afán de santa independencia no ha tenido que chocar en ningún momento con exigencias ni deseos italianos respecto de Baleares para después de la contienda, como falsamente han propalado los rojos. El propio Mussolini ha dicho en repetidos discursos, y ha declarado con su firma en el tratado italo-inglés de 16 de abril último, que Italia no tenía ambición alguna territorial ni ninguna otra especial que satisfacer a costa de España.

## Rechazamos vigorosamente a los rojos en la Cuesta de la Reina, causándoles gran número de bajas

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

(Del Cuartel general del Generalísimo)

#### El de anoche

En el frente de Madrid, durante la pasada noche los rojos atacaron las posiciones últimamente conquistadas por nuestras tropas en el sector de la Cuesta de la Reina, siendo vigorosamente rechazados y causándoles gran número de bajas. Entre los cadáveres de enemigos recogidos por nuestras fuerzas, figuran 4 oficiales.

Es muy elevada la cantidad de fusiles, ametralladoras, municiones y granadas de mano cogidos a los rojos.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 27 de Octubre de 1938, III A. T.  
De orden de Su Excelencia: el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno



Muchos han quedado mudos para siempre, por los campos de España en esta reconquista Azul. Para ellos una oración, el DIA DE LOS CAIDOS, 29 OCTUBRE.

## INFORMACION DE PALMA

### Grupo escultórico

En el zaguán del Palacio Provincial ha sido expuesto un grupo escultórico, obra del joven pensionado de Escultura por la Diputación de Baleares don Jaime Mir Ramis, hijo de Felanitx.

El autor de esta notable escultura la titula "España rompe sus yugos" en la composición ha simbolizado el artista mallorquín el momento que, en un esfuerzo supremo, España se decidió a romper las cadenas que la oprimían, afianzándose en la figura culminante de este grupo escultórico, el triunfo de la España nacional que acudilla el invitado General FRANCO.

La admirable escultura estará expuesta al público en dicho Palacio hasta el viernes próximo día 4 de noviembre.

### Fútbol

**Molinsense - Post-trabajo.**  
El próximo domingo, en el campo de Buenos Aires a las 3:30 de la tarde, se celebrará un interesante partido amistoso entre los dos equipos del epígrafe, el cual promete versa muy concurrido.

### Boletín religioso

**SABADO, DIA 29**  
San Narciso, obispo y mártir CUARENTA HORAS  
Continúan en Montesión en honor de San Alonso Rodríguez, Protector de Mallorca.  
A las seis y media, Misa de exposición del Santísimo.  
Por la tarde, a las seis y media, después de rezado el Santo Rosario, continuación de la solemne Novena de San Alonso, con sermón y reserva de Su Divina Majestad.  
— Continúan en el Monasterio de la Visitación (Salesas) dedicadas a Cristo Rey, y en sufragio de varios difuntos.  
Por la mañana, a las siete y cuarto, Misa rezada, después de la cual, se expondrá a Su Divina Majestad.  
Por la tarde, a las cinco, Estación, Rosario, Trisagio cantado, Bendición y Reserva.  
— Continúan en la Parroquia del

(Viene de la primera página)

da en que "Auxilio Social" va a conmemorar el 2.º aniversario de su nacimiento. Con fiesta sencilla, impregnada de su estilo y de su espíritu.

Los peques, después de agradecer al Señor su protección, irán a "San Vida", el bello paraje sito a unos pocos kilómetros de Palma, en donde pasarán el día.

Comida campesina, juegos, función teatral, polichinelas... Entre mirros y banderas.

Ellos lo saben. Y esperan con ansia. Visitamos ayer un comedor infantil. Y vimos con que impaciencia oteaban el cielo, en el que veíanse unas nubes que amenazaban aguar la buila en proyecto.

— "Verdad que lucirá el sol el domingo?" — nos dice un precioso chiquillo, mientras se aplica en consumir la humeante sopa.

Y el mismo se contesta. Afirmativamente, desde luego.

### Palabras de Franco

Mientras estamos en el local, amable y acogedor, unas muchachas que llevan camisa azul y blanco delantal con las flechas sobre el pecho, sirven la comida.

Caliente y abundante. Sabrosa. Y ante la alegría con que la reciben los pequeños y el amor con que les es entregada, recordamos las palabras justas del Caudillo, cuando dijo que "Auxilio Social" convierte en realidad tangible las palabras "auxilio" y "solidaridad española".

## III Año Triunfal «DIA DE AUXILIO SOCIAL» 30 de Octubre

Los números hablan:  
Hoy funcionan en Mallorca  
16 comedores infantiles y 11 cocinas de hermandad  
en donde reciben pan y asistencia  
1.237 niños y 1.303 adultos  
ES EL BALANCE QUE «AUXILIO SOCIAL»  
PRESENTA AL PUEBLO UNIDO QUE LE  
APOYA

30 de Octubre

## Unas palabras de Mercedes

«Daremos al pueblo lo que es del pueblo sin que nadie esté obligado a darnos las gracias»

Va a cumplir "Auxilio Social" el segundo aniversario de su nacimiento. Y, con tal motivo, Mercedes Sans Bachiller, la fundadora, conductora y alma de la formidable Cruzada, orgullo de la España redimida y admiración del mundo, ha dicho las siguientes palabras, que, a través de su sencillez señalan toda una ruta que se seguirá, como se siguió la marcada, hace ahora dos años, cuando el primer comedor azul abrió sus puertas:

"Auxilio Social" quiere incorporar las masas necesitadas al entusiasmo de la Patria por el único medio seguro: el de asistir las remediando su miseria, el de satisfacer sus necesidades, el de dotarlas de unas condiciones humanas de vida y elevar su moral a un clima de alegría. Porque solo así, comenzará a ser la Patria, para ellas, el lugar en que hallamos la empresa común y en que cumplimos un destino más alto que el singular y material. Pero además, por simple solidaridad humana, por simple valoración del hombre, hemos de

hacer que de una vez desaparezca la miseria, quede enterrado el hambre y retorne el calor a los hogares.

Daremos al pueblo lo que es del pueblo, sin que nadie tenga que verse obligado a darnos las gracias; lograremos fundar en España una entera hermandad, sin que a nadie tenga que parecer extraordinario; restableceremos en la práctica los lemas de la Patria, el Pan y la Justicia, sin que para ello sean menester más que la voluntad potente de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS y la buena fe de los hombres de España.

El domingo, a las nueve de la mañana, un millar de pequeños que de "Auxilio Social" reciben diariamente Pan y asistencia, se reunirán en la Catedral para, con las Autoridades al frente, dar gracias al Señor que protege la Cruzada.

El pueblo de Palma debe acompañarles—y de esperar es lo hará—en el sencillo acto.

## Delegación Provincial de Trabajo en Baleares

### El Día de los Caídos

Se considerará hábil a efectos civiles, mercantiles y administrativos. — El comercio y la industria paralizarán sus actividades desde las once de la mañana a las doce y media.

Recibidas órdenes telegráficas de la Superioridad con fecha de hoy que rectifican las recibidas anteriormente, se hace público que el día 29 del corriente mes, "Festividad de los Caídos", habrá de considerarse hábil a efectos civiles, mercantiles y administrativos.

El comercio y la industria paralizarán sus actividades desde las once de la mañana a las doce y media, al objeto de que el personal asalariado pueda concurrir a los actos que en homenaje a los Caídos por la Patria se celebren.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Por Dios, por España y su Revolución Sindicalista.

El Delegado Sindical Provincial, Gabriel Cortés.

Saludo a Franco:  
¡Arriba España!

**Ibiza a José Antonio**  
El retrato del fundador de Falange se colocará en el Ayuntamiento. — El Crucifijo presidirá el salón de sesiones.

El Ayuntamiento de Ibiza ha tomado el acuerdo de colocar solememente en su salón de sesiones el retrato del fundador de Falange, José Antonio Primo de Rivera.

También el Ayuntamiento acordó sea colocado el Crucifijo bajo el dosel presidiendo su salón de sesiones.

**Los Bancos y el «Día de los Caídos»**

En virtud de las disposiciones dictadas con motivo de la «Fiesta de los Caídos» los bancos de Palma, mañana, tendrán cerradas sus oficinas de once a doce y media, por cuyo motivo los efectos que se perjudiquen podrán ser retirados hasta las diez y cuarenta y cinco en vez de las doce como es costumbre.

Los obreros percibirán el importe del jornal correspondiente a estas horas, sin recuperación de las mismas.

Se exceptúan de esta disposición las industrias y establecimientos que determina el Capítulo 3.º de la Ley de Descanso Dominical.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca, 27 octubre 1938  
H. A. T.

El Delegado Provincial, Pablo Escoje.

¡Arriba España!

**Cupón de los Ciegos de Mallorca**

Sorteo de 27 octubre de 1938.  
Número premiado, 440, con 40 pesetas.

Aproximaciones, 439-441, con 3 pesetas.

¡Arriba España!

**Notas de sociedad**

El Director de "Falange" Por disposición del Ministro del Interior, ha sido confirmado en el cargo de Director de nuestro estimado colega "Falange" don Pablo Saiz Gralla, que ya lo desempeñaba, designado por la Jefatura Provincial de Baleares de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Nos complacemos en darle nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a "Falange".

**FALLECIMIENTOS**

En la ciudad de Lluçmayor ha fallecido, a los 38 años de edad, ha biendo recibido los Santos Sacramentos y bendición de Su Santidad, toña Margarita Salvá Rubí.

E. P. D.

Era la finada por su trato cordial, bondad de carácter y sentimientos católicos muy estimada por cuantos la conocieron, siendo su muer y muy sentida.

A su desconsolado esposo sus hijos padres, abuelo, hermanos y demás familia les enviamos nuestro sentido condiciencia.

**DE VIAJE**  
Ha salido para la península el capitán de la Guardia Civil don Juan Riu tord.

También salió el capitán de Infantería don Guillermo Villalonga.

Ayer llegaron de Sevilla a bordo del vapor «Franca Passos», D.ª Margarita Esparany, D.ª Dolores Bellver, don Emilio Oliver, D.ª Rosario Camillo, don Bartolomé Gumbau, D. Antonio Ortiz, D. José M.ª Balaguer, D. Pedro Ventayol, D. Guillermo de Wama, don Manuel Oliver, D. Alfonso Palmer, don Pedro Socias, D. Antonio Moreno, D. Miguel Fita y el Sr. Ramos y Gómez.

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares**

Pago de la Derrama de Alquileres. — Se nos replica la inserción del siguiente aviso, de interés para los señores propietarios de fincas urbanas: "Se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas que durante el período de cobro del cuarto trimestre de contribución del

¡ATENCIÓN! Va a hablar el JEFE.  
Palabras de homenaje a aquellos que lo dieron todo por la santa Revolución.  
29 OCTUBRE DIA DE LOS CAIDOS

Una Ley de la Jefatura de Estado

## Nuevas tarifas postales y telegráficas

Las vigentes tarifas postales y telegráficas exigen una elevación, que siempre estaría justificada, por ser inferiores, en muchos de sus conceptos, a las que rigen en la mayoría de los países, pero que lo está más, en las circunstancias actuales, dada la necesidad de incrementar los recursos del Estado. Dicha elevación es, sin embargo, notoriamente moderada, teniendo en cuenta la necesidad de no perturbar, en los presentes momentos, las diferentes actividades económicas y sociales.

Al propio tiempo se fijan en esta Ley los derechos que han de satisfacerse por la prestación de algunos servicios de carácter especial y se conserva, dentro de ciertos límites, el sistema de autorizaciones, que deja un margen obligado de flexibilidad para la creación de otros nuevos y la reorganización de los ya existentes.

En su virtud,  
DISPONGO:

**Artículo primero.** — Los artículos cuarenta al cincuenta, ambos inclusive, de la vigente Ley del Timbre de dieciocho de abril de mil novecientos treinta y dos, quedan redactados en la siguiente forma:

**Artículo cuarenta.** — Se entenderá como correspondencia para fuera de las poblaciones, la cursada entre las diferentes oficinas postales de la Península, Islas Baleares y Canarias, Posesiones Españolas del Norte de Africa y del Africa Occidental, incluido Golfo de Guinea, Zona del Protectorado de Marruecos, Tánger y Andorra.

Se estimará como correspondencia interior la que se curse dentro de la misma población, pero sin considerar incluida en este concepto, la dirigida a barrios o puntos, que aunque enclavados en el mismo término municipal, se sirvan por peatones, agentes rurales, conducciones o líneas ambulantes, y se distribuya por correos rurales o urbanos adscritos a estafetas enclavadas fuera del casco de la población.

Salvo los casos de excepción establecidos en esta Ley, el franqueo y los derechos postales previstos en la misma, se satisfarán en sellos de correos debidamente adheridos.

**Artículo cuarenta y uno.** — El franqueo de las cartas para fuera de las poblaciones será de cuarenta céntimos por los veinticinco primeros gramos de peso y de treinta céntimos para cada una de las siguientes fracciones, excepto el de las cartas que se cursen entre el Protectorado de España en Marruecos y Tánger, cuyo franqueo será de quince céntimos por cada veinte gramos o fracción. Para el interior de las poblaciones, el franqueo de las cartas será de veinte céntimos, por cada veinte gramos o fracción de su peso.

El franqueo de las tarjetas postales será de veinte céntimos, y de treinta y cinco céntimos el de las dobles o con respuesta pagada, para fuera de las poblaciones. Para el interior de las mismas será de quince céntimos en las primeras y de veinte céntimos en las segundas.

El franqueo de las tarjetas de visita en sobre abierto cuando sólo lle-

ven impreso o manuscrito el nombre, apellidos, profesión, domicilio y residencia del remitente, será para fuera de las poblaciones, de quince céntimos, sin que sus dimensiones puedan exceder de once centímetros de largo por siete de ancho. Para las dirigidas al Golfo de Guinea y Río Muni el franqueo será de cinco céntimos, y para las destinadas a la Zona de influencia española en Marruecos y Tánger, de dos céntimos. Para el interior de las poblaciones, el franqueo será de diez céntimos cuando la tarjeta en sobre abierto, sólo lleve el nombre, apellidos, profesión y señas del remitente. Las tarjetas de visita en sobre abierto, que contengan alguna indicación impresa o manuscrita distinta de las anteriormente indicadas, se considerarán como carta a los efectos de franqueo.

**Artículo cuarenta y dos.** — El franqueo de periódicos para fuera de las poblaciones será de un céntimo por cada ciento cuarenta gramos o fracción, en los remitidos por las Empresas periodísticas. Cuando sean enviados por particulares, o en el interior de las poblaciones, cualquiera que sea el remitente, se abonará un franco mínimo de cinco céntimos hasta estecientos gramos de peso, y de un céntimo por cada ciento cuarenta gramos más o fracción de este peso.

Los sellos se adherirán a las fajas o envolturas de los paquetes que contengan los periódicos, quedando terminantemente prohibida la inclusión dentro de éstos de circulares, prospectos y anuncios.

No se considerarán como periódicos a los efectos del franqueo, las publicaciones cuyas páginas tengan en su totalidad un texto uniforme, aun cuando en las cubiertas se inserten trabajos, informaciones o noticias de carácter diverso.

El Ministro de Hacienda podrá concertar con las Empresas periodísticas que lo soliciten el pago del franqueo mediante un tanto alzado anual, trimestral o mensual.

En estos conciertos podrá deducirse hasta un cincuenta por ciento del importe probable del impuesto, tomando por base para fijar éste el peso total de los periódicos que se calcule hayan de circular en el período de tiempo que el concierto comprenda, a razón de un céntimo por cada ciento cuarenta gramos o fracción menor.

La falta de pago de una mensualidad producirá de pleno derecho la rescisión del concierto, rescisión que las Autoridades económicas comunicarán inmediatamente al Servicio Nacional de Correos y Telecomunicación, y que dará lugar a que éste acuerde suspender la circulación del periódico de que se trate, sin el franqueo que corresponda, siendo responsables dicho Centro y las Autoridades mencionadas de los perjuicios que a la Hacienda se ocasionen por incumplimiento de este precepto. En caso de rescisión, no podrán celebrarse nuevos conciertos hasta después de transcurridos seis meses desde la fecha de aquélla y sin el previo pago del impuesto adeudado por el concierto anterior.

El Ministro de Hacienda dictará las reglas a que todo concierto haya de sujetarse.

**Artículo cuarenta y tres.** — El franqueo de libros e impresos para fuera de las poblaciones será de dos céntimos por cada cincuenta gramos o fracción de este peso; y para el interior de aquéllas de cinco céntimos por cada doscientos gramos.

A tenor de artículo treinta y cuatro de la Ley de veintisiete de febrero de mil novecientos ocho, el Instituto Nacional de Previsión podrá cursar correspondencia con sus Cajas colaboradoras, Delegaciones, Inspecciones y Agencias, con sus asociados y con las oficinas públicas, por medio de tarjetas especiales que se ajusten al modelo señalado por el Centro directivo del servicio, las que circularán por España al descubierta franqueadas con la tarifa de impresos.

Los cartones impresos o manuscritos en relieve para uso de ciegos, satisfarán en todos los casos y en concepto de franqueo, cinco céntimos por cada mil gramos o fracción de su peso, hasta un límite máximo de



## Doña Margarita Salvá Rubí

Ha fallecido hoy, a las 3 de la madrugada, en la ciudad de Lluçmayor, a los 38 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados esposo, hijos, padres, abuela y hermanos don Gregorio, Sebastián y Bartolomé (fabricante de calzados) y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver a su última morada, hoy, a las 7 de la noche y rosario a las 6 y media, y al funeral que se celebrará el próximo lunes día 31, a las 9 horas en la Iglesia Parroquial de aquella ciudad.

Casa mortuoria: Meliá, 21 — Lluçmayor.



## Don Baldomero Ortas Hernández

TENIENTE DE LA LEGION

Dió su vida por Dios y por la Patria

E. P. D.

Su desconsolada esposa Josefa Sánchez, hijos Luis José y María suplican lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará día 28, y al funeral la mañana siguiente, día 29, en la Parroquia de Manacor.

El duelo se despide en la Iglesia.



sentido solemne, casi religioso, impregna-  
poesía la jornada del recuerdo...

Marsella y Roma

# Importante discurso de Daladier

Francia y Alemania deben entenderse a pesar de sus  
guerras y a pesar de las numerosas batallas en que  
se han ido sus fuerzas». — El déficit de Francia. —  
los comunistas de querer llevar al país a una  
situación trágica  
**E QUE QUEDARA ROTO EL FRENTE  
POPULAR**

En el discurso pronunciado en el Congreso del partido Radical reunido en Marsella, ocupó en primer lugar de los aspectos de la política la hacienda y de la cuestión de la paz que en estos momentos de que la paz que pare-  
ha podido ser salvada, os los detalles.  
— dijo el señor — que en la Conferencia de Ginebra, que se celebró en Marsella, en plena libertad de Francia y de Alemania, y afirmando que la conferencia de Mú-  
nich no hubiera ocurrido si se hubiera recurrido a la palabra, los comunistas de Munich han resuelto de una crisis que existía en los años.

mediato hasta ahora ha sido evitar una guerra inminente.  
Acusó luego a la prensa comunista que con sus groseros ataques contra Chamberlain no hace más que debilitar la situación internacional de Francia. Y terminó la parte más importante de su discurso dedicado a los comunistas, con la siguiente declaración: «Esto no puede durar. Una Francia que se arruina es una Francia presa de las luchas internas, una Francia atacada y una Francia destruida. ¿Es traidor a las clases obreras el pretender que esto no suceda? El decir que Francia debe rehacerse, ¿es traidor a los obreros? ¿Es emplear un lenguaje fascista y ser agente del capitalismo, el predicar el orden inferior y la reconstrucción nacional? El partido comunista consciente e inconscientemente, está llevando al país a una situación trágica.»

El discurso causa efecto en Alemania

Paris. — El discurso que ha pronunciado en Marsella el presidente del consejo francés Daladier es aprobado con unanimidad en Alemania. En los círculos políticos berlineses se subraya especialmente el pasaje del discurso en el que declara que Francia está convencida de concertar acuerdos con Alemania e Italia que puedan conducir al establecimiento permanente de la paz.

Estas frases y los ataques simultáneos contra los comunistas han contribuido a aumentar todavía la convicción que desde hace algún tiempo ya prevalecía en Berlín de que Francia está decidida por fin a aceptar el ofrecimiento de la paz repetidamente hecho por Hitler durante los años pasados. Sin que pueda obtenerse dato oficial alguno se supone que Daladier se refirió a dicho asunto con la convicción de que pronto se firmarán dichos acuerdos. Todos los periódicos reproducen pasajes de dicho discurso y lo comentan.

El discurso de Daladier tiene una importancia decisiva. Ya lo anunciaba la prensa francesa desde hace días, manifestando la posibilidad de que en este Congreso se quebrantara la unidad del Frente popular. Parecía que en efecto quedaría roto este artefacto peligroso. Las frases de Daladier en que aludía a los que obran al dictado de potencias extranjeras, han hecho enfurecer a los jefes comunistas. Por esto puede decirse que la expectativa despertada por el discurso no ha sido defraudada.

Mientras tanto ha llegado a Roma el Ministro de Asuntos exteriores del Reich Barón von Ribbentrop. Este viaje, que viene a coincidir con las grandes fiestas fascistas del día 28, tiene un valor marcado por el hecho de realizarse precisamente cuando ciertos elementos pretendían señalar un enfriamiento del Eje Roma-Berlin a consecuencia de la nueva situación en Europa central. Por esto es bueno que Alemania e Italia manifiesten de nuevo públicamente su solidaridad con actos como éste de la visita de von Ribbentrop a Roma. Los problemas de la Europa central ganarán con ello. Al mismo tiempo que ciertas ilusiones democráticas se esfumarán y caerán abatidas y arrastradas por el viento de la realidad y del desengaño.

En Marruecos y Tánger con la Península o viceversa, dos pesetas cincuenta céntimos; para los que se cambian entre la Península y las posesiones del África Occidental, incluso el Golfo de Guinea, tres pesetas, así como para los que cambian entre las Baleares, Canarias, posesiones del Norte de África, Tánger, Zona del Protectorado Español en Marruecos y posesiones del África Occidental, incluso el Golfo de Guinea; y de una peseta cincuenta céntimos para los que se cambian entre las oficinas del interior de las Islas Canarias o Baleares. Dichas tasas sólo serán aplicables mientras el peso de los paquetes postales no exceda del límite máximo actualmente autorizado. Cuando se remitan asegurados o con declaración de valor, el derecho de seguro será de una peseta, dentro del límite de quinientas pesetas vigente en la actualidad.

El franqueo de los paquetes muestra para fuera o para el interior de las poblaciones, será de una peseta treinta y cinco céntimos por cada paquete. Cuando se remitan asegurados o con declaración de valor hasta el límite de quinientas pesetas establecido, el derecho de seguro será de veinte céntimos por cada doscientas cincuenta pesetas o fracción.

Artículo cuarenta y cuatro. — Los

III Año Triunfal

## «DIA DE AUXILIO SOCIAL»

30 de octubre

QUEREMOS:

que ningún español padezca hambre;  
que ningún hogar sea de espinas;  
que en ninguna familia falte un quehacer honesto

ESPAÑOL: ¡AYUDANOS A CONSEGUIRLO!

# ¡Hay que pensar en los combatientes!

Interesante Orden del Ministro del Interior en Pro del Aguinaldo al combatiente con motivo de Navidad

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado del día de hoy publica la siguiente orden del Ministerio del Interior.

Nuevamente este año dadas las circunstancias especiales por que atraviesa España, apelamos al patriotismo y la generosidad de los españoles para que acudan en ayuda y obsequio de nuestros soldados como prueba del recuerdo que tenemos de todos ellos muy especialmente en estos días tradicionales de las fiestas de Navidad. Y al objeto de recoger los donativos que serán seguramente cuantiosos, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º—Por todos los Ayuntamientos de las ciudades liberadas se abran a partir de la publicación de esta orden en el Boletín Oficial del Estado suscripciones "Pro Aguinaldo del Combatiente", que se encargará del recibo de toda clase de donativos en metálico o en especies con destino a los combatientes que luchan en los frentes de combate, soldados de guardación y heridos y enfermos que se encuentren hospitalizados.

2.º—A esta suscripción concurrirán no sólo entidades y particulares con sus aportaciones personales, sino que también podrán apelarse a los demás ayuntamientos respectivos y de acuerdo con las Delegaciones de "Asistencia a Frentes y Hospitales" que deberán aportar el personal de que dispongan.

3.º—Se expondrán al público por los Ayuntamientos, las recaudaciones efectuadas hasta el 10 del próximo mes de Diciembre, pues hasta esta fecha permanecerán abiertas las listas recaudatorias, pasando después a los Gobernadores civiles respectivos, los que se encargarán de dar exacto cumplimiento a las disposiciones del Ministro del Interior.

4.º—DONATIVOS EN METALICO. —La recaudación de los donativos en metálico será hecha por los Ayuntamientos, únicos autorizados para ella.

Terminada esta recaudación será entregada a los gobernadores civiles, los que a su vez agregarán a estas sumas recaudadas en su provincia, las que tuviera en su poder de recaudaciones anteriores, ingresándolas en la Cuenta Corriente abierta en la Subcuenta del Banco de España en Burgos "Pro Aguinaldo del Combatiente"

Los derechos de franqueo de certificado serán, para fuera o para el interior de las poblaciones, de cuarenta céntimos en toda clase de correspondencia. El franqueo será de diez céntimos cuando se trate de libros, ediciones de música y revistas periódicas que se vendan a un precio superior a veinticinco céntimos y consten, por lo menos, de treinta y dos páginas, aunque sin derecho a indemnización si sufriesen extravío.

Las cartas que contengan valores declarados en billetes de Banco satisfarán cada una, además de los derechos de franqueo y certificado que correspondan, el de seguro, a razón de veinte céntimos por cada doscientas cincuenta pesetas o fracción.

Cuando los sobres contengan valores declarados en fondos públicos, acciones u obligaciones de Sociedades, o títulos similares, los derechos de franqueo certificado serán también los que correspondan, y el de seguro, tanto para el interior como para fuera de las poblaciones, se reducirá a diez céntimos por cada doscientas cincuenta pesetas o fracción.

En los objetos de valor, el franqueo para fuera o para el interior de las poblaciones será de veinte céntimos por cada cincuenta gramos o fracción de su peso; de cuarenta céntimos los derechos de certificado, y los de seguro, de veinte céntimos por cada doscientas pesetas o fracción.

El franqueo de los valores declarados en metálico, cualquiera que sea su peso, será de noventa y setenta y cinco céntimos por envío para fuera y para el interior de las poblaciones, respectivamente.

Artículo cuarenta y cinco. — Los derechos de reembolso para fuera o para el interior de las poblaciones

a disposición de este Ministerio, y de los que se encargará la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, para abonar los aguinaldos una vez confeccionados.

5.º—DONATIVOS EN ESPECIES. Los Ayuntamientos habilitarán los locales necesarios para almacenar los donativos de esta índole, poniéndolos a disposición de la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales quien organizará el destino y fórmula de su aprovechamiento.

6.º—La Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales será la encargada de confeccionar el aguinaldo y de distribuirlo a los combatientes siguiendo las instrucciones del Ministro del Interior o en su defecto de la Jefatura Nacional de Beneficencia y Obra Social.

7.º—El Servicio de Propaganda del Estado se encargará de hacer pública esta orden así como también las cantidades recaudadas.

8.º—El Servicio de Abastecimiento y Transportes facilitará los vehículos necesarios a las delegaciones para el transporte de aguinaldos.

Dado en Burgos a 25 de Octubre de 1938 III A. T.

SERRANO SUNER

Es altamente laudable la precedente disposición del dignísimo señor ministro del Interior, que con esta, ha puesto una vez más de manifiesto su interés por los que luchan en el frente, al querer obsequiarlos con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Al hacer constar nuestra íntima simpatía respecto del Aguinaldo del Soldado es a un tiempo nuestro deseo que todos contribuyamos con la mayor esplendidez, sin tacañerías, ni regateos, a que la disposición del Ministro del Interior obtenga el mayor éxito posible.

Todos podemos contribuir, con nuestros esfuerzos y sacrificios a mitigar algo las penalidades y sacrificios que soportan en el frente nuestros valientes soldados, y todos debemos procurarlos y de un modo especial en la conmemoración del Natalicio del Príncipe de la Paz.

serán de una peseta en los paquetes postales; de cincuenta céntimos en los paquetes-muestra y de veinticinco céntimos en la correspondencia certificada y asegurada.

Los avisos de recibo cursados para fuera de las poblaciones y pedidos en el acto de la imposición, cuando se trate de certificados de valores declarados o de paquetes postales, tendrán el franqueo de quince céntimos, y de veinte céntimos cuando se soliciten con posterioridad a aquella.

Para el interior de las poblaciones será dicho franqueo de diez céntimos, en el primer caso, y de quince, en el segundo.

Los derechos de reclamación para fuera de las poblaciones serán de veinticinco céntimos, y para el interior de las mismas de veinte céntimos.

Los derechos de petición para devolución, reexpedición o cambio de señas de correspondencia que tengan carácter de certificado, serán de setenta y cinco céntimos para fuera de las poblaciones, cuando se deduzca la solicitud por correo, y si esta ha de cursarse por teléfono se abonará además el importe del telegrama. En ningún caso se tramitarán esta clase de peticiones sin el previo pago de los derechos correspondientes. Dichos derechos serán de veinte céntimos para el interior de las poblaciones.

La entrega en Lista de Correos de toda carta o tarjeta postal, incluso de las que procedan del Extranjero, devengará un derecho de cinco céntimos por cada una de ellas.

La correspondencia urgente para fuera de las poblaciones llevará un sobreporcentaje de veinticinco céntimos.

En las tarjetas-vale y demás formas de pago para el uso de máquinas de franquear correspondencia, la

ORACIONES ANTE LA CRUZ DE LOS CAIDOS... EL 29 DE OCTUBRE.

## La política italiana en España no variará

Roma. — Los corresponsales en esta ciudad de la prensa británica dicen a sus periódicos que se cree que en el discurso del próximo consejo de ministros inglés, el señor Chamberlain propondrá aconsejar al parlamento que se pongan en vigor los acuerdos anglo-italianos, para cerrar de este modo el ciclo de las negociaciones.

En lo que se refiere al reconocimiento del Imperio italiano, la opinión predominante se inclina a creer que se producirá, traducida en una fórmula concreta de parte del Gobierno inglés, pero se anuncia que el hecho de la jubilación de Lord Perth por otro representante, dará lugar a que el nuevo Embajador, en el momento de presentar sus Cartas credenciales lo haga ante el Rey de Italia, y Emperador de Etiopía.

Los periódicos italianos, comentan párrafos de la prensa inglesa, en los

cuales se considera que la aplicación del pacto es una promesa del señor Chamberlain, y por lo tanto se producirá.

Después de la aplicación del pacto anglo italiano, continuará una etapa de actuación que tenderá a la aproximación de los dos ejes, pero se ha de observar que por parte de la política italiana, no se producirá un giro sustancial. La correspondencia diplomática, la respuesta del Duce al Generalísimo Franco a propósito de la retirada de los voluntarios italianos, así como la actuación posterior a los acuerdos de Munich, son tres documentos que nos autorizan a creer en esta aseveración.

En el Palacio Chigi no se producirá un cambio radical de política, y la política italiana en España, no variará. Claro que con la puesta en vigor de los acuerdos anglo-italianos, se inicia una nueva etapa que se habrá de llevar con mucha prudencia.

estampación en los pliegos o sobres se hará siempre por un valor igual al que correspondiera en cada caso, y se utilizará la forma normal de franqueo por medio de sellos establecida en la Ley. Dichas máquinas estarán cerradas con precintos numerados, que se expendirán al precio de quince céntimos.

Artículo cuarenta y seis. — La tasa de todo telegrama para el interior de la Península e Islas Baleares, Interinsulares y posesiones del Norte de África, será de quince céntimos por cada palabra, con un mínimo de percepción de una peseta cincuenta céntimos. La tasa por palabra con las provincias de Canarias será la mitad de la ordinaria, con un mínimo de percepción de setenta y cinco céntimos, y en el caso de que el importe del telegrama no sea una cantidad múltiplo de cinco, se redondeará por exceso hasta alcanzar el múltiplo inmediato.

Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas clases y agencias de noticias, que tengan por objeto su publicación, satisfarán la tasa de cinco céntimos por palabra, con un mínimo de percepción de cincuenta céntimos.

Para las noticias de interés general que se transmitan por los periódicos a Ceuta, Melilla, Peñón de Vélez de la Gomera, Peñón de Alhucemas, Islas Chafarinas e Islas Baleares, regirá la misma tasa reducida que se establece en el párrafo anterior. Estos despachos llevarán la indicación de "P. A." o "P. B." (Prensa Africa o Prensa Baleares), todo ello sin perjuicio de seguir abonando el timbre especial de telegrama a que se refiere el artículo siguiente.

Los telegramas urgentes de servicio interior, tendrán triple tasa de la ordinaria, con un mínimo de percepción de cuatro pesetas cincuenta céntimos.

En los telegramas-giro se percibirá una tasa uniforme de una peseta. Artículo cuarenta y siete. — Por todo telegrama, además del precio establecido, según tarifa, se abonarán quince céntimos, que se harán efectivos mediante un timbre de telegramas de dicho valor adherido al original del telegrama.

Por cada conferencia telefónica se satisfará un recargo de cuarenta céntimos en timbres. En los abonos a dichas conferencias, el recargo será de diez pesetas mensuales.

Las conferencias telefónicas de las líneas interurbanas generales y del servicio provincial, y los abonos para tales conferencias satisfarán, en concepto de recargo, un ocho por ciento de la tasa que les corresponda con arreglo a la tarifa. Las conferencias de las líneas interurbanas no generales y los telefonemas, en los casos en que subsista su empleo, satisfarán la sobretasa de quince céntimos establecida para los telegramas.

El importe de todos los recargos de referencia se recaudará por la oficina o estación encargada de percibir las tasas, pero será aplicado íntegramente al Estado, ajustándose la forma de justificar y hacer efectivos estos ingresos por parte de los concesionarios o arrendatarios de las líneas, a las normas actualmente establecidas o que en lo sucesivo se establezcan.

Artículo cuarenta y ocho. — Los timbres de correos se inutilizarán en todos los casos por las respectivas dependencias del ramo, con tinta tipográfica, en la forma dispuesta o que se disponga en el porvenir. Los timbres que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un tlapador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora.

Artículo cuarenta y nueve. — La correspondencia postal y la telefónica internacional, así como la radiotelefónica, continuará regístrate por los Tratados o Convenios que al efecto se celebren.

Artículo cincuenta. — Queda autorizado el Gobierno para reducir hasta un cincuenta por ciento la tarifa postal de impresos, la de periódicos y publicaciones periódicas editadas en España y expedidas directamente por sus editores o mandatarios, y la de libros, folletos o papeles de música, cualquiera que sea el remitente, así como para organizar los servicios especiales no previstos en esta Ley o que en lo sucesivo se creen y para suspenderlos si las circunstancias así lo exigen.

Del mismo modo se autoriza al Gobierno para recargar o disminuir hasta el cincuenta por ciento las tasas de los servicios telefónicos especiales hoy existentes, para suspenderlos en determinadas circunstancias que apreciará libremente y para organizar y regular otros nuevos servicios.

En ningún caso se podrán estable-

cer nuevas tasas postales o telegráficas, o modificar las existentes, sin conocimiento del Ministerio de Hacienda.

Artículo segundo. — Los aumentos que se obtengan en el producto de la Renta del Timbre por razón de los nuevos conceptos sujetos a gravamen en esta Ley y por el alza de los tipos actuales de imposición que en ella se establece, corresponderán exclusivamente al Estado.

Artículo tercero. — El Ministerio de Hacienda adoptará las medidas necesarias para la implantación de esta reforma fiscal, determinando y haciendo público cuando ha de comenzar a regir, total o parcialmente, la presente Ley.

Artículo cuarto. — Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en esta Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a trece de octubre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

## CARTELERA CINEMATOGRAFICA

Para hoy y mañana  
Born. — A las 3: «Cuando la mujer calla», por Hans Kunteck y G. Heesters, y «Cuesta abajo», por Carlos Gardel.  
Lirico. — A las 3: «La huella que acusa», y «Dioses de aire».  
Moderno y Riado. — A las 3:30: «Sólo una Obsesión», por Irene Dunne y Robert Taylor.  
Principal. — A las 3:30: «Es la hora de amarnos», «Neolina» y «Susana Le mox».

## Traspaso Almacén

muy económico. Trato directo sin intermediarios. Informes: Via Roma, 5, 2.

## Rueda auto Amilcar

compraría con neumáticos 715 x 115. Ofertas por escrito a S.R.N. Centro Anuncios. P. Santa Eulalia, 10.

SEGURO CONTRA DEFUNCIÓN  
**LIORÉ** La Funeraria  
GENERAL MOLINA 25 29  
TELÉFONO: 2017

## PERFUMERIA KAIROL

Extenso surtido en Colonia, Lociones, Extractos, Líquido para Broncear y Cremas para el cutis. Venta al por Mayor y detalle. Pasaje Maneu, 7 v 9 — Palm.

## ALMORRANAS VARICES

Consultorio Dr. Anguera Tratamiento científico sin operación Apuntadores, 10

## Automóvil 8 ó 10 HP.

Compraría en buen estado. Informes, Obispo Campins, 34 bajos.

## MATRIMONIO

oven, solo, pagaría 200 pesetas alquil ler torre o piso amueblado, en Son Armadams, S'Aigo Dolça, Terreno o alrededores. Informes. Tel. 1423.

## RADIO ZENETTE

Se vende, mueble gran lujo, mide 1 metro 35 centímetros alto por 85 ancho y 35 de fondo; 9 lámparas, 3 extractoras y normal, completamente nueva. Informes: Palma, 4, Sineu.

## LOCAL INDUSTRIAL

de 1.000 metros cuadrados como mínimo, compraría o arrendaría. Dirigirse con toda clase de detalles por escrito a C. H. Centro de Anuncios. P. Santa Eulalia, 10.

## PERDIDA

Anoche, alrededor de las seis, se extravió una pieza de tela de toalla para Inendencia, desde casa Bonet, siguiendo la calle de la Unión, Ramba, Barón de Pinopar, R. Esclaramunda, Estaciones, Anselmo Clavé, Sindicato. Se ruega su devolución a los Almacenes de la Catalana, Sindicato 120. Se gratificará al que lo entregue con la mitad del valor de la tela. José Cánovas

# «CALASANZ»

Ha reorganizado en esta Ciudad, su MANUFACTURA de LENCERIA BORDADA y al quedar definitivamente instalado, se complace en saludar a sus amigos y clientes, ofreciéndose en su nuevo domicilio comercial, AVENIDA CONDE SALLENT, 32, - Teléfono 1868.

en su nuevo domicilio SALLENT.



# ULTIMAS NOTICIAS

(Servicio especial de "Correo de Mallorca.")

## Ha sido reorganizado el Gabinete británico

### Jura de los nuevos Consejeros y Consejo de Ministros en el palacio real LOS REYES SALEN PARA ESCOCIA

Londres. — Ha causado alguna sorpresa en ciertos sectores de la política inglesa la reorganización del Gabinete británico, que se hizo pública ayer tarde después de la aprobación del Rey.

La nueva reorganización se ha hecho a base de las mismas personas que había en el Gabinete inglés, y así ha pasado al Ministerio de Marina Lord Steinhoch, que era ministro de Instrucción Pública, y ha pasado a desempeñar esta cartera Lord De'war, que era el Lord del Sello Privado, cargo que, por este motivo, queda vacante.

Por voluntad del Monarca, ha continuado vacante el Ministerio de los Dominios y lo desempeñará interinamente el de Colonias, Sir Malcolm Macdonald.

En cuanto a la personalidad de los

Ministros que han cambiado de carteras, se observa que Lord Steinhoch era ya el designado para desempeñar el cargo de Lord del Almirantazgo cuando fué elegido para dicho cargo Duff Cooper, y se advierte que Lord De'war es el Ministro más joven del Gabinete inglés puesto que sólo cuenta 37 años.

Londres. — El Rey Jorge VI presidió ayer, en el palacio de Buckingham, el Consejo de Ministros, celebrando consiguientemente a la jura de los nuevos Ministros.

El Consejo no tuvo, por otra parte, otro objeto que la presentación ritual de los nuevos Ministros.

Seguidamente el Rey y la Reina salieron para Escocia, con el fin de pasar algunos días de vacaciones.

## El Gobierno de España actúa

### El Consejo, reunido ayer, examinó los problemas de política general, tratándose de la situación exterior, en relación con el comité de no intervención LAS SUSCRIPCIONES PRO-AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Burgos. — Se reunió el Consejo de Ministros.

El Ministro del Interior, a la salida, facilitó la siguiente referencia:

El Consejo ha examinado detenidamente los problemas de política general, tratándose especialmente de la situación política exterior en relación con el Comité de no intervención. Se ha aprobado un decreto modificando el régimen de las Sociedades Cooperativas.

Otro sobre la organización de la ruta de guerra en Andalucía y otras.

Ley sobre concesión de créditos a las industrias mineras.

Orden dictando normas para el servicio de comidas en hoteles, fondas y

casas de pensión.

Ministerio del Interior. — Orden disponiendo que en todos los Ayuntamientos se abran a partir de la publicación de la oportuna orden en el "Boletín Oficial del Estado" suscripciones "Pro-aguinaldo del Combatiente".

Ministerio de Defensa Nacional. — Orden aprobando el reglamento provisional de Antiaéreo.

Orden disponiendo el cese y pase a la reserva del general de la guardia civil don Ferrn de la Cruz.

Orden aumentando un curso para la provisión de 150 plazas de alumnos de Ingenieros. El curso se celebrará en Burgos.

Crónica de guerra

## Por cualquier sitio, saldrían descalabrados

### Los rojos sienten un hondo temor y quisieran averiguar nuestras intenciones: por ello provocan pequeñas escaramuzas

### SE PREPARAN PARA RECIBIR EL CHAPARRON

Los ataques llevados a cabo por los marxistas en el Frente de Madrid no les han servido para nada, pues de sobra sabemos lo que sucedió en este frente, así como también en otros determinados puntos, a los que los rojos tuvieron que acudir retirando fuerzas y trasladándolas de unos lugares a otros que estaban según ellos más amenazados.

De todos los frentes, sin duda alguna, el que fué mejor guarnecido antes de la ofensiva del Ebro, fué el de Madrid, pero, a consecuencia de aquellos ataques, no tuvieron más remedio que proceder al desguarnecimiento de aquel frente de Madrid y trasladar sus fuerzas a los frentes levantinos que eran los que precisaban más refuerzos.

Ahora, a la vista de nuestros constantes partes que señalan con su lacónico peculiar un "Sin novedad", están los rojos muy preocupados. Sienten un hondo temor y quisieran averiguar con certeza nuestras intenciones: por ello es por lo que provocan pequeñas escaramuzas con algunos batallones para ver de averiguarlos.

No lograrán éxito alguno ni causará sorpresa alguna estas sus intenciones, porque estamos al corriente del movimiento constante de sus fuerzas y porque especialmente hemos sabido las concentraciones de fuerzas de los rojos en los sectores cercanos a Madrid, gracias a la labor de constante vigilancia a que están entregados nuestros aguerridos pilotos, vigilancia

que muchas veces ha dejado sentir las caricias de alguna que otra bomba aérea.

No creemos en la posibilidad de ninguna ofensiva roja, porque en estos momentos están hartos resentidas las brigadas rojas después de los últimos descalabros sufridos.

Por si acaso todas las precauciones están tomadas en todas partes, y nuestras alas victoriosas continúan vigilando siempre los movimientos del enemigo que tenemos enfrente, en los diversos sectores.

Las declaraciones de los evadidos y prisioneros coinciden todas en que existe un temor general que se deja sentir en la zona roja. Este temor está fundado en que no pueden averiguar las intenciones del ejército nacional y le mismo esperan el próximo golpe por Andalucía que por Madrid o por cualquier otro frente.

Lo que podemos decir es que por cualquier sitio donde intenten moverse los ejércitos habrán de recibir necesariamente una paliza aplastante.

Los dirigentes rojos, según declaraciones de los prisioneros solicitan refuerzos en hombres y materiales por todas partes. Nadie quiere la responsabilidad futura y se preparan para recibir el chaparrón.

De todos modos hemos de decirles a los rojos que pueden seguir promoviendo escaramuzas, que sabemos hasta donde quisieran ir los rojos y que sabemos sobre todo, hasta donde tenemos que ir nosotros.

## La boda de Bruno Mussolini

### El Príncipe del Piemonte asistió ayer a una recepción ofrecida por la familia Mussolini

Roma. — En la tarde de ayer, en el hotel de las Termas la familia Mussolini, con motivo de la próxima boda de Bruno Mussolini con la señorita Gina Ruberti que se celebrará mañana sábado, ofreció una recepción a la que concurrieron, además del Duce y la familia de los novios, algunos miembros del Gobierno, jefes del partido, numerosos diputados, senadores y aviadores.

La recepción se celebró en uno de los salones del hotel que se hallaba espléndidamente adornado sobre todo con plantas. Bruno Mussolini vestía el uniforme de capitán aviador, y entre los aviadores concurrentes se encontraban los que juntamente con Bruno Mussolini tripularon los "Ratones Verdes" en su raid Guadalupe — Río Janeiro.

A las 18 llegó al hotel, para observar también a los novios, el Príncipe de Piemonte, el cual fué recibido en el "hall" por el Duce y al entrar en el salón fué objeto de cariñosa acogida.

Seguidamente se sirvió un "lunch" en pequeñas mesillas distribuidas simétricamente. Ocuparon las de preferencia los novios, el Príncipe del Piemonte, el Duce y su esposa doña Raquel Mussolini y los padres de la novia.

A las 18'30 se despidió el Príncipe del Piemonte y media hora después el Duce, siendo ambos objeto de una calurosa manifestación de simpatía al salir del hotel.

La fiesta duró hasta entrada la noche.

Zona Roja

## Negrín despidió anoche a unos internacionales «con lágrimas en los ojos»

### Las circunstancias — dijo — me impiden daros la explicación de la retirada de las brigadas internacionales TODAVIA QUEDAN MUCHOS INTERNACIONALES — DIJO — EN LA REGION CENTRO-SUR

Anoche en el ex aristocrático Casno de la Rabasada se dió un banquete de honor a los internacionales de cincuenta y tres países que han combatido en las Brigadas internacionales a las órdenes de Moscú.

Asistieron muchos personajes rojos, pero únicamente habló Negrín. Companys y los jefes militares que asistían tuvieron que callar.

Negrín dijo que el banquete debía ser el remate de los actos celebrados en honor de sus compinches internacionales, estrecharles la mano y dar la oportunidad que el Gobierno rojo hiciera por su boca una declaración oficial sobre la retirada de los internacionales.

Pero — ¡oh dolor del rojo Doctor! — "distintas circunstancias (ha dicho Radio Barcelona) me impiden daros la explicación que deseaba. Pero, ya llegará... — añadió tristemente

Como no podía explicar nada concreto, Negrín se puso a filosofar de lo lindo "El único sentimiento patriótico — dijo — está entre los internacionales" (1).

"El patriotismo internacional es... Ya lo sabemos; el patriotismo rojo no es amar su Patria, es servir lo internacional.

Luego Negrín confirmó lo que ha dicho la Prensa nacional y es que los rojos han nacionalizado españoles a los combatientes internacionales, diciendo que "la Medalla de Combatiente" y la documentación que se entre-

gamos servirá para en el día de mañana reclamar vuestra nacionalidad española".

"Y si son españoles — nos preguntamos nosotros — ¿por qué han de marchar ahora?"

¿Por qué no se ha explicado, en contra de sus deseos, el mismo Negrín?

Luego elogió una larga serie de destacados internacionales que asistían al banquete y dijo — ya sabemos — que "todavía quedan muchos en la región Centro Sur".

Lo que no dijo es si esos tal vez llegaron a tiempo al banquete por deficiencia del correo suomario o por temor a los "faciosos".

Al hablar de que ha llegado el momento de que partieran, Negrín se emocionó hondamente. "Con lágrimas en los ojos — ¡qué enternecimiento! — vais a partir para luchar en otros sitios. Pero yo en nombre del Gobierno y como despedida os voy a hacer un juramento.

¿Y sabéis lo que les juró? Pues una cosa que no podía gustarles mucho.

"Ahora que os vais — vino a decirles — os juro que triunfaremos, os juro una cosa que cumpliremos: triunfar".

O sea que Negrín ha mudado la consigna:

Con los internacionales la consigna era "¡Resistir!". Sin ellos la consigna es "¡triunfar!".

¿Que te crees tú eso!

## MADRE... tu hijo emprendió el largo camino del no volver...

### Transforma tus lágrimas en oraciones ante la CRUZ de aquellos que se fueron, el 29 OCTUBRE DIA DE LOS CAIDOS.

## Ciano conferencia con Lord Perth

### En Inglaterra se concede importancia a la entrevista

Roma. — Ayer, en el palacio Chigi el Ministro de Negocios Extranjeros, Conde Ciano, celebró una nueva conferencia con el Embajador inglés en Roma, Lord Perth.

Noticias de Londres dan cuenta de que en los círculos políticos londinenses se concede gran importancia a la entrevista.

LA PROXIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE ROMA

Roma. — El Ministro de Negocios Extranjeros, Conde Ciano, ha dirigido un comunicado a todas las naciones del mundo que tienen representante acreditado en Roma invitándolas oficialmente a participar en la próxima Exposición Internacional que se celebrará en Roma el año 1942.

## Fernández Cuesta, a Sevilla

### Asistirá a la gran concentración de Organizaciones Juveniles

Burgos. — Ha salido para Sevilla el Secretario General del Movimiento y Ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta.

Asistirá a los actos que han de celebrarse en la capital andaluza con motivo de la gran concentración de organizaciones juveniles.

## Monumental grupo simbólico

Una grata sorpresa tuvimos ayer, al pasar por delante la Diputación Provincial y poder contemplar, en su zaguán, un grupo escultórico de gran envergadura allí expuesto.

La inquietud y entusiasmo que los momentos por qué pasa nuestra Patria nos proporcionan a los españoles, está expresada de manera plástica en el citado grupo. Una figura vigorosa, en tensión sobrehumana, rompe las cadenas que le sujetaban, mientras a sus pies se revuelca otra figura, también poderosa, y agarrada a la hoz y al martillo que cayeron

con ella. El simbolismo está claro; es el pueblo español, amenazado tanto tiempo, que se desahoga de sus ataduras, mientras que el enemigo, en los estereos de su impotencia, muerde su derrota.

El autor de esta obra vigorosa es un muchacho casi; hace pocos años empezó sus estudios y, gracias a las pensiones que la Excma. Diputación le ha concedido, ha podido llegar al dominio del modelado que supone esta obra. Jaime Mir, para mostrar su agradecimiento, se le dedica. Satisfechos pueden estar protectora y patrocinada.

En este grupo, lo primero que admiramos es el sentimiento. Su autor ha sentido lo que quería expresar, y por esto, el grupo no es de amanerado barroquismo, como el de los superficiales Imitadores de Miguel Angel, sino que el impulso de frente de la noble figura, un tanto simétrica en su posición, así como la actitud atormentada de la otra ambas en tensión formidable de sus músculos, son eocuetes en su expresión y responden al asunto, sin afectación rebuscada.

Pero para producir la obra artística, no basta sentir; hay que hacerla, para que este sentimiento llegue al espectador; y para lograr hacer un grupo monumental de figuras desnudas mayor que el natural, en que cada zona muscular tiene en su anatomía la expresión de su esfuerzo, es preciso que su autor haya estudiado hondamente la figura humana, con su representación plástica y con la tensión vital que el esfuerzo reclama estudio que lleva en sí un estímulo muy grande de dificultades.

El joven artista ha sabido vencerlas y su obra, fuerte de concepto y ejecución, demuestra palpablemente



## El barón von Ribbentrop llegó anoche a Roma

### Se le tributó por la multitud una cariñosa demostración de simpatía LA PRENSA SALUDA AL MINISTRO ALEMAN

Roma. — A las 22'50 llegó a esta capital, procedente de Alemania, el Ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Barón von Ribbentrop a quien acompañan el jefe del protocolo y otros tres colaboradores más.

Acudieron a recibirle a la estación Termini el Ministro de Negocios Ex-

trangeros italiano, Conde Ciano; el Secretario del Partido fascista, Starace; el Ministro de la Cultura Popular, Alfieri, juntamente con los Subsecretarios de la Presidencia y de Negocios Extranjeros; el Gobernador de Roma, el Prefecto y el Secretario Federal.



El Barón von Ribbentrop

Estaban también presentes el Embajador de Alemania, con el personal de la Embajada; el de España, y el Ministro de Hungría.

La estación estaba adornada con banderas de ambos países, trofeos y plantas y prestaban servicio de honor una compañía de granaderos, con bandera y música y una compañía de "carabinieri".

Al descender el Barón von Ribbentrop del coche, dió la bienvenida el Conde Ciano, y, después de las presentaciones de todos los asistentes, salieron ambos Ministros de la estación, momento en que la multitud, congregada en la plaza, tributó al Ministro alemán calurosa demostración de simpatía, mientras la banda interpretaba los himnos de ambos países.

Seguidamente el Barón von Ribbentrop y sus acompañantes se dirigieron en automóvil, al hotel donde se hospedaban.



El Conde Ciano

## Alemania, árbitro en la delimitación de fronteras checo-húngaras

### Nuevo Jefe del Gobierno autónomo de la subcarpática

Budapest. — Ayer reunió el Consejo de Ministros húngaros, con el fin de redactar la respuesta que envía Hungría a Praga en contestación a las contraproposiciones del Gobierno checo sobre la cuestión del territorio magiar y la Rutenia subcarpática.

Después del Consejo, el jefe del Gobierno, Imre dy, conferenció con el Regente, Horthy, a quien puso al corriente sobre las decisiones tomadas en la reunión ministerial.

Según informes extrajudiciales, se dice que las contraproposiciones checas no satisficieron al Gobierno húngaro, por lo que se ve que lo que Praga pretende otra vez es dictar la solución del problema húngaro.

Budapest. — El Gobierno húngaro

## Fiesta militar en Valladolid Juraron la bandera los tenientes provisionales Estado Mayor

Valladolid. — En el local de la antigua academia de Caballería tuvo lugar el solemne acto de la jura de la bandera, por los tenientes provisionales auxiliares de E. M. que han terminado sus estudios en Salamanca.

A este acto patriótico asistieron el general Barro, el Gobernador Civil y demás autoridades y representantes.

Primeramente, se celebró una solemne misa, terminada la cual se pro-

## El Sub-jefe de Propaganda Portugal en Toledo Visitó las minas del Alcázar y prosiguió después viaje hacia Sevilla

Toledo. — A mediodía de ayer llegó el Subjefe de Propaganda de Portugal, Sr Eca de Queiroz acompañado del Marqués de... Iglesia y del

señor Cosido. Fué recibido por autoridades con quienes almorzó en un restaurant típico de las Alcazales.

Después del almuerzo visitó las minas del Alcázar ante las que hizo un discurso expresando su admiración y su más cálidos elogios glorioso epopeya que asombró al mundo.

A última hora de la tarde, los periodistas continuaron su dirección a Sevilla.

Pedro Barceló